



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO ACTA No. 07 OCTUBRE 6 DE 2020	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 1 de 3

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Domicilios de los integrantes, por Pandemia COVID-19 – Plataforma ZOOM.	6 de octubre de 2020	9:00 pm	10:30 am

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITE CURRICULAR DE DERECHO

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidente	CARLOS IVAN PAYARES	x		
Representante de los estudiantes	PEDRO BERTEL	x		
Representante Docente Área Socio humanística	EVELIN GUERRA MORALES		x	
Representante Docente Área Ciencias Básicas	EDMUNDO ALVIS GONZALEZ	x		
Representante Docentes Área Profesional	KAREN CATALINA LEAL ACOSTA	x		

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Lista y Verificación del Quórum y designación de Secretario
2. Actualización Curricular de las asignaturas del programa de Derecho.
3. Aprobación de Homologación de los estudiantes LUIS FURNIELES identificado con cedula de ciudadanía N° de y al estudiante MARIA ALEJANDRA BENITEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° de,
4. Discutir situación de falta de docentes de tiempo completo en el programa, para apoyo y gestión de las funciones sustantivas, investigación, extensión, proyección social
5. Proposiciones y varios

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO x
NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO

1. Lista y Verificación del Quórum y designación de Secretario

Verificación del quórum, aprobación del orden del día y designación de secretario Ad-hoc. Habiéndose verificados el quórum y aprobado el orden del día, el Comité Curricular del Programa de Derecho procede a adelantar lo planteado en la agenda del mismo.

El Jefe del Departamento de Derecho Carlos Payares, solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación del(a) Secretaria(o) Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática al representante de los docentes del área profesional, la docente **KAREN CATALINA LEAL ACOSTA**.

Seguidamente, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron no hacer modificación alguna.



2. Actualización Curricular de las asignaturas del programa de Derecho

Se manifiesta hacer un análisis sobre los diferentes contenidos curriculares de importantes universidades del País en las facultades de Derecho, teniendo en cuenta los puestos ocupados por el Icfes, al igual citar a los docentes en sus respectivas áreas de conocimiento para hacer un análisis sobre el contenido de las mismas y determinar las actualizaciones necesarias en sus contenidos

3. Aprobación de Homologación de los estudiantes LUIS FURNIELES identificado con cedula de ciudadanía N° de y al estudiante MARIA ALEJANDRA BENITEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 1005458199 Expedida en Valledupar

Se escuchó al representante de los estudiantes Pedro Bertel, manifestó la aceptación de la homologación realizada a los estudiantes antes mencionados, la cual fue proyectada en sesión virtual y los asistentes lograron ver las asignaturas, los créditos y los contenidos curriculares.

El docente Edmundo Alviz, manifiesta su acuerdo con los planteamientos de Pedro Bertel, también acepta la proyección de la homologación de los estudiantes y analiza las proyecciones que se realizan de las asignaturas, créditos y contenidos, por lo tanto, se acepta junto con el jefe de departamento CARLOS PAYARES la homologación antes descrita.

Se procedió a dar aval y aprobación de las homologaciones de los estudiantes antes mencionados. Y hacer seguimiento a el trabajo en virtualidad

LUIS ANTONIO FURNIELES MONTERROSA, identificado con cedula de ciudadanía N° 1103110984 Expedida en Corozal – Sucre

ASIGNATURA - UNICORDOBA	CREDITOS	NOTA	ASIGNATURA- UNISUCRE	SEMESTRE	CREDITOS	NOTA
Matemática	3	4.1	Matemática	I	2	4.1

MARIA ALEJANDRA BENITEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 1005458199 Expedida en Valledupar

ASIGNATURA - CECAR	SEMESTRE	CREDITOS	NOTA	ASIGNATURA-UNISUCRE	SEMESTRE	CREDITOS	NOTA
Derecho Administrativo General	V	4	3.2	Derecho Administrativo I	IV	2	3.2
Contratos Civiles y Comerciales	I	3	3.5	Contratos Civiles y Comerciales	I	2	3.5
Derecho de la Seguridad Social	VI	3	3.5	Régimen Jurídico de la Seguridad Social	V	2	3.5
Consultorio Jurídico I	VII	2	4.2	Consultorio Jurídico I	VI	2	4.2

4. Discutir situación de falta de docentes de tiempo completo en el programa, para apoyo y gestión de las funciones sustantivas, investigación, extensión, proyección social

Los representantes de los estamentos coinciden en que se debe tener docentes tiempos completos para el programa, y se deben hacer los esfuerzos y gestiones ante consejo de facultad y académico para que se puedan tener en el programa y cumplir funciones sustantivas.

**5. Proposiciones y varios**

Se aprovechó la ocasión para insistir en la necesidad de contar con una nueva sede de consultorio jurídico más amplia y acorde a la normatividad, pensando en el futuro centro de conciliación, y de tener profesores de planta o de tiempo completo para desarrollar funciones misionales del programa, como investigación, docencia, extensión, acorde a que estamos en proceso de realización del documento maestro y del segundo informe de auto evaluación del programa

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobación de HOMOLOGACION de Los estudiantes LUIS FURNIELES y al estudiante MARIA ALEJANDRA BENITEZ, identificado con cedula de ciudadanía, en sus asignaturas respectivas	Docentes, estudiantes y Jefe departamento	6 de octubre 2020

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretaria(o) Ad-hoc. Comité Curricular Programa de Derecho

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO(A) AD-HOC</u>
NOMBRE: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	NOMBRE: KAREN LEAL ACOSTA
FIRMA: Original firmado por: CARLOS IVAN PAYARES TAPIA	FIRMA: Original firmado por: KAREN LEAL ACOSTA

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobados en sesión del día 6 de octubre de 2020.